

**RESOLUCIÓN N° 106/2022**

**FUNDACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL DUOC UC  
VICERRECTORÍA ECONÓMICA Y DE GESTIÓN.**

**MODIFICA RESOLUCIÓN N° 80/2022 SOBRE VALORES DE MATRÍCULA, ARANCELES SEMESTRALES, CERTIFICACIONES Y OTROS, PARA EL AÑO 2023**

**VISTOS:**

- 1° Las facultades previstas en los Artículos 8 letra c) y 12 del Reglamento General.
- 2° La necesidad de incorporar carreras no informadas en la Resolución N° 80/2022.
- 3° La necesidad de modificar los plazos de Vencimientos.

**RESUELVO:**

- 1. Incorporar carreras no informadas en Resolución N° 80/2022
- 1.1 Arancel de matrícula y arancel semestral para alumnos de inicio y admisión especial. Los siguientes valores del arancel de matrícula y de las cuotas mensuales del arancel semestral, para el primer y segundo semestre del año académico 2023, en miles de pesos.

			2023			
			CAMPUS ARAUCO	CAMPUS VILLARRICA	CONCEPCIÓN	PUERTO MONTT
MATRÍCULA SEMESTRAL NIVEL PROFESIONAL			129	129	129	129
MATRÍCULA SEMESTRAL NIVEL TÉCNICO			105	105	105	105
Administración y Negocios	Profesional	INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN MENCIÓN FINANZAS			256	
		INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN MENCIÓN GESTIÓN DE PERSONAS				260
Ingeniería, Medio Ambiente y Recursos Naturales	Profesional	INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL	268			
		INGENIERÍA EN MECÁNICA AUTOMOTRIZ Y AUTOTRÓNICA		266		
Turismo	Profesional	ECOTURISMO		336		
		TURISMO Y HOTELERÍA		294		
	Técnico	TURISMO DE AVENTURA		295		

2. Vencimientos

2.1 Actualizar el Período ordinario para la renovación de matrícula y pago de arancel de matrícula semestral para los alumnos de continuidad:

2.1.1 Desde el 01 de diciembre de 2022 al 16 de enero de 2023, para el 1er semestre.

2.1.2 Desde el 03 de julio de 2023 al 24 de julio de 2023, para el 2do semestre.

2.2 Los alumnos que ingresan por primera vez a la institución, deberán ajustarse a los plazos de admisión ordinaria o de admisión especial, fijados en el calendario académico.

Comuníquese, regístrese y publíquese.

En Santiago, a 02 de noviembre de 2022.

**VELKO PETRIC CABRALES**  
VICERRECTOR ECONÓMICO Y GESTIÓN  
Fundación Instituto Profesional Duoc UC

MMM/CGR/vhc